



# La CONSPIRACIÓN de QUERÉTARO



Carlos Herrejón Peredo

Fue Querétaro el sitio desde el que se planeó el derrocamiento del decadente régimen colonial español. Como se narra en este artículo, la preparación de la insurrección se tornó compleja, debido entre otros factores a la diferencia de enfoques y criterios entre los diversos grupos y personalidades que encabezaron la conspiración.

## Los actores

La importancia de la ciudad de Santiago de Querétaro en todos los órdenes, así como las múltiples relaciones que ahí tenían tanto el capitán Ignacio Allende como el cura Miguel Hidalgo, indicaban que debería ser el principal foco del levantamiento.

Además, las inquietudes autonomistas o independentistas se daban en diversos grupos desde antes que Allende los alentara. Pero tales grupos no se hallaban bien integrados, pues en aquellos días de efervescencia política cualquier tipo de reunión, cuyo objetivo no fuera evidentemente inocuo, podría despertar sospechas.

Así, algunos de los inconformes con el estado de cosas decidieron cobijarse en una academia literaria, bajo cuyo velo se discutían los asuntos políticos del día.

En efecto, el 24 de junio de 1810,

se comenzó en casa del licenciado don Juan Altamirano una Academia doméstica de Literatura que ha promovió don Ignacio Villaseñor y Aldama. En su apertura hizo el bachiller don José María Sánchez un discurso sobre la utilidad de tales asambleas [...]

Este establecimiento duró poco, porque se suscitaban voces de que en lo privado se trataban en el asunto, de infidencia; se hizo sospechoso y sus individuos se separaron por sí mismos, temiendo algún resultado.



VIVA  
IMR  
S. MA D

GLIA  
DAL  
UPE.

Estandarte de Hidalgo. Museo Nacional de Historia



Miguel Domínguez



Pero la conspiración siguió dándose en la sombra, gracias al apoyo de Allende y a la protección del corregidor Miguel Domínguez y de su esposa Josefa Ortiz. Desde un principio se rumoraba que formaban parte de ella, incluso como jefes principales, no sólo Allende, sino el cura Hidalgo, y aun los Marqueses del Jaral y el de San Juan de Rayas. De tal manera, fuera ya en el cobijo de la Academia, ya en bailes u otros pretextos, continuaron reuniéndose en diversos lugares.

El 7 de agosto, en la casa del licenciado Parra, se asoció José Mariano Galván y concurrió el teniente de dragones de San Miguel, Francisco Lanzagorta, en representación de Ignacio Allende, quien comunicó que había grupos de conspiradores en México, Valladolid, San Miguel, Guanajuato y San Luis Potosí.

El 10 hubo junta y baile en casa del mismo Parra. Se planeó otro para ganar a los soldados del regimiento de Celaya. También participaban el boticario Estrada y el padre Benigno Munilla. La Corregidora estaba al tanto de todo. El 22 de agosto llegó a Querétaro Ignacio Allende, quien permaneció varios días en unión de Juan Aldama. El 25, 26 y 28 hubo junta. A veces se reunían en otras casas: la del

licenciado Sotelo, la del licenciado Lazo de la Vega, o bien “en casa de unas mujeres que llaman las sanmigueléñas”. En casa del padre José María Sánchez, el 31 de agosto conferenciaban la Corregidora, Allende y el teniente Cabeza de Baca. Y no fue sino hasta el 7 de septiembre cuando Allende y Aldama se retiraron de Querétaro.

Por lo visto Allende concurría con frecuencia a las reuniones subversivas, lo que no consta de Hidalgo, bien que lo pudo hacer en los inicios de la Academia. Por lo demás, varias de las propuestas y estrategias de esa conspiración serían asumidas por el cura. Sin embargo, parece que en un principio se contentaba con mantener relación estrecha con Allende y con algunos de los conspiradores.

Según fray Servando, el promotor de la conspiración queretana y luego su delator en artículo de muerte fue el doctor Manuel Iturriaga. No hay datos que lo confirmen en las fuentes de esos días, y más bien en contra está la nula amistad que mostró Iturriaga hacia Hidalgo, pues siendo sucesor de éste en el rectorado de San Nicolás, lo acusó durante años por gastos excesivos en las cuentas del Colegio.

Dentro de los conspiradores de Querétaro hace falta señalar a Epigmenio González, que no aparece tan asociado a los que contaban con profesión, ya del clero, ya de la abogacía o la milicia. Epigmenio era un tendero de clase media baja, relacionado más con gente del campo, con obreros y trabajadores de la factoría de tabaco. No obstante, sería el más comprometido promotor con el apoyo de su hermano Emeterio, junto con Ignacio Carreño y Lozada. Incluso el tal Epigmenio continuó en la penumbra, convocaba mayor número de partidarios y diseñaba un plan con borrador de proclamas y de acciones concretas para iniciar el levantamiento.

### Plan y programa de la conspiración

El plan de la conspiración de Querétaro, diseñado por Epigmenio González, probablemente con la influencia de otros conspiradores, abarca dos aspectos: por una parte, la visión de la nación que se pretendía establecer, y por otra, el programa de acciones inmediatas tendientes a apoderarse de la ciudad de Querétaro.



Ignacio Allende



La visión de la patria independiente sólo esboza algunos lineamientos de lo político, económico y nacionalista. Son breves apuntes, bien que significativos.

“Sacudiendo el pesado yugo que sufre el día de hoy”, el reino de Nueva España se llamará Anáhuac. La forma política será imperio, con cuatro Príncipes Electores:

En cada provincia habrá una Audiencia que se compondrá de dos magistrados letrados, y un secretario. [...] Habrá una Asamblea Conservadora de la Agricultura, otra de Comercio, otra de Industria y otra de Acueductos y Caminos, y un Juez de Población, o de Leva, con sus respectivos cabos en cada ciudad. [...] El Juez de Leva proveerá a los pueblos pequeños obras hidráulicas, labores y caminos, de hombres sin oficio, borrachos y jugadores de las ciudades populosas. [...] Se celebrará anualmente en cada ciudad, con toda solemnidad, la fiesta de la Independencia, y en ella concurrirán todos los varones de siete años a cincuenta, a jurar y defender los derechos y libertad de la nación.

La mayor importancia se da a los bienes de producción agropecuaria:

Los bienes raíces de los europeos, siendo haciendas de campo, se dividirán en tantas partes, cuantos sean los indios de que se componga la cuadrilla de gañanes. Los mismos bienes en cualesquiera otra especie que sean, se venderán de cuenta de la Tesorería Nacional que se creará.

Las haciendas de campo de los americanos particulares y las de comunidades religiosas, serán dominios, sin que puedan sus dueños sembrar un grano de nada, sino darlas en pequeñas porciones en arrendamiento, según el arancel que se forme por el Emperador. Esto se entiende, si éstos procedieren en el tiempo de la separación de España, como buenos americanos, contribuyendo con sus personas, bienes, etc., a la común libertad; y si no, correrán la misma suerte que los españoles antiguos.

Sorprende, pues, la clarividencia del autor del plan, que veía el problema agrario como fundamental y no sólo desde la perspectiva política de europeos *versus* americanos, sino socialmente, donde la división era entre propietarios, incluidos los criollos, y desposeídos.

Esa necesidad de tierras de cultivo para los indios pudo ser ejemplificada por varios de los conspiradores de Querétaro;

puesto que en Tolimán y otros lugares cercanos, hacia 1806, se habían producido revueltas de los indios que reclamaban sus tierras.

En el plan aflora una política de exclusión, rigurosamente nacionalista, como reacción al estancamiento de la producción que sufría el país por las excesivas importaciones:

Se prohibirá, con pena de muerte, el comercio de todas las naciones extranjeras; y con la misma pena se prohibirá también usar de ninguna ropa, mueble, etc., que no sea hecho en estos reinos.

Para el fisco del proyectado estado nación se dan unas líneas que no dejan de ser ingenuas frente al formidable aparato fiscal de la monarquía española, construido a través de siglos. Pero ciertamente esas líneas dejan ver inquietudes de los agraviados:

El Tesorero Nacional tendrá sus libros de entrada y salida. En los primeros entenderá razón fiel de los productos, de las contribuciones, fisco, derechos de entrada, renta de correos, de acueductos y caminos; y en los segundos, las cantidades erogadas en fortificaciones, armas, tropas, honorarios de letrados, escribanos, etc.

La contribución será un peso de cada individuo de la nación, desde la edad de veinte años, hasta los cincuenta, con exclusión de los religiosos que se mantienen de limosna y los militares, las mujeres de éstos, por todo el tiempo de su servicio. Se llamará contribución, para distinguirla del tributo infame que se paga.

Las penas pecuniarias. Por derecho de entrada se cobrará uno por ciento a cualquier introductor, cuya mercadería pase de ciento y cincuenta pesos. Para el portazgo de cartas, lo conveniente. Por el pisaje de camino, medio real cada bestia cargada por diez leguas; pero los caminos compuestos y seguros de ladrones por cada coche o carro, un peso, sin excepción de personas. Sólo se pagará el agua que resultare útil por la dirección de Asamblea de Acueductos.

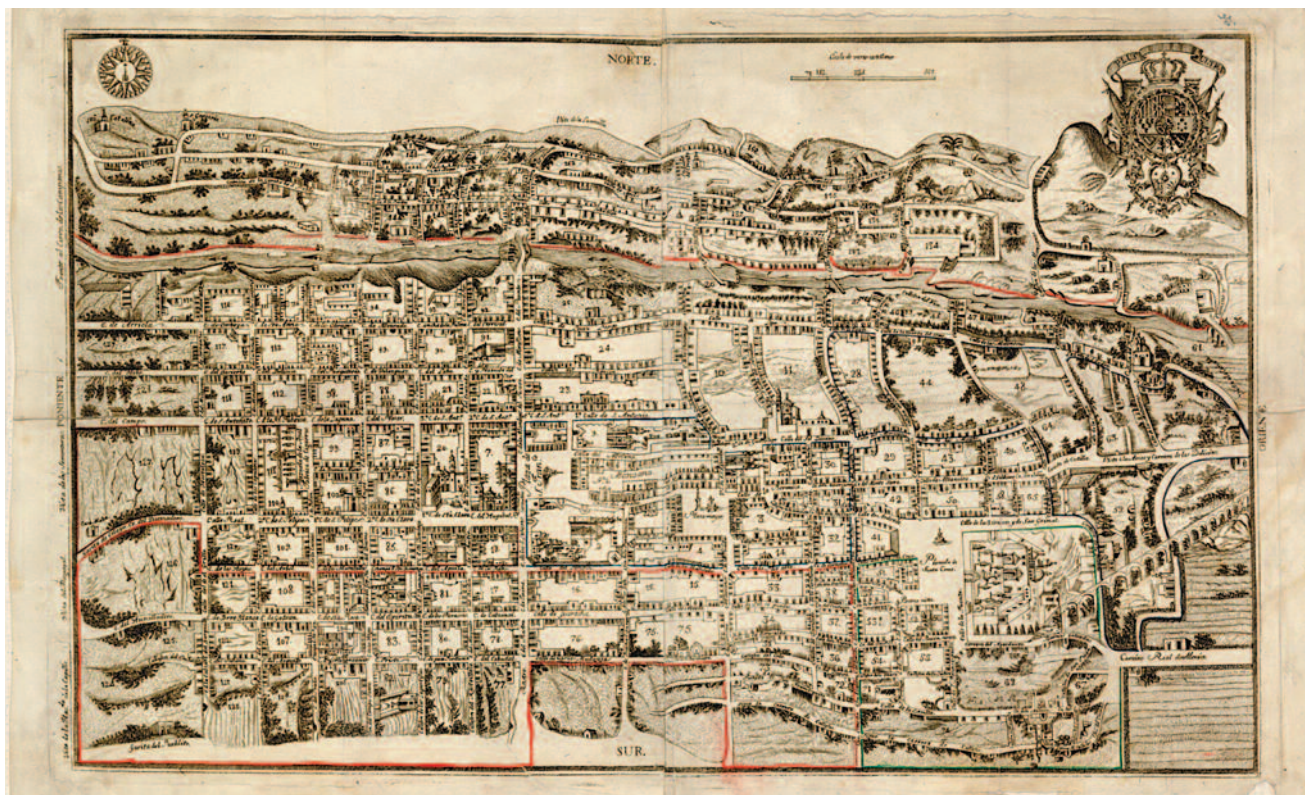
El programa tendiente a apoderarse de la ciudad de Querétaro consideraba un costo de dos mil seiscientos cuarenta y dos pesos y con-

templaba cinco capitanes y un general. Los capitanes se habrían de distribuir para aprehender funcionarios, militares y gachupines de la siguiente manera:

Primero, con el de recoger al cabildo [tachado], desde el corregidor, hasta el último regidor honorario, con ochenta hombres de su mando, para que destinando éste cuatro para cada individuo, queden oprimidos a una misma hora. Segundo, para los oficiales militares y de rentas con cincuenta y seis hombres, al mismo número. Tercero, para rendir el cuartel, tres cañones, con cuatro hombres cada uno, y cincuenta *ídem* para resguardo de las cinco calles que salen al cuartel y cuarenta fusileros por los cuatro costados de él. Cuarto y quinto, para los gachupines, uno la calle del Hotel y Villar y otra la calle del Beombo y Plaza Mayor, aquél con ciento veinte y éste con ciento treinta y seis. Comandantes cinco, un general.

Habilitaciones: tres cañones en trescientos pesos, cuarenta fusiles a diez pesos; cuatrocientos cuarenta y dos lanzas, cuatrocientos cuarenta y dos pesos; pólvora cien arrobas a cuatro pesos; bala, trescientas arrobas a dos pesos; sueldos, quinientos pesos.

Llama la atención en este programa que también varios criollos, comenzando por el corregidor Domínguez, serían aprehendi-



Plano de Querétaro, "Ordenanza que para la división de la M. Noble y Leal Ciudad de Santiago de Querétaro en cuarteles menores, creación de alcaldes de ellos, y reglas para su gobierno...", 1796 (62x38 cm). [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

dos, lo cual coincide con la visión social, más que política, del autor, que muy probablemente era Epigmenio, pues en su proceso se quejaría de que en la impartición de justicia en Querétaro faltaba equidad por parte de magistrados, incluso criollos:

en cualquier queja o representación que se dirigía contra algún europeo por algún americano en defensa de sus derechos y acciones particulares, se atendía más a aquéllos, aun por los magistrados criollos.

Todo lo cual nos lleva a preguntarnos si había una sola o varias conspiraciones en Querétaro, o una con diversas opiniones. El plan de Epigmenio tiene poco que ver con la propuesta de Allende, o mejor dicho de la nobleza mexicana, de tinte autonomista mediante una Junta, “compuesta de regidores, abogados, eclesiásticos y demás clases con algunos españoles rancios, cuya Junta debía tener conocimiento en todas las materias de gobierno”; o bien “una Junta, compuesta de un individuo de cada provincia de este reino, nombrados éstos por los cabildos o ciudades, para que esta Junta gobernase el reino, aunque el mismo Virrey fuese el presidente de ella, y de este modo conservar este reino para nuestro católico Monarca el señor Don Fernando Séptimo”, “una Suprema Junta Gubernativa compuesta de vocales de todas las provincias y presidida por el mismo señor Virrey, si saliese fiel, o por otro que obtuviese la confianza de la nación”. El corregidor, por su parte, proponía convocatoria a Cortes de los territorios de Nueva España. Hidalgo, en cambio quería la independencia absoluta y el establecimiento no de una Junta, sino de un congreso legislativo.

Sin duda Allende, y por medio de él Hidalgo, conocían las propuestas de Epigmenio, y las pudieron compartir en parte, pues el tendero era uno de los principales contactos de Allende en Querétaro. Sabemos que Epigmenio formaba grupo de conspiración con su hermano Emeterio, su cajero Antonio García, Antonio y Francisco Lojero, Mariano Lozada, el escribiente Mariano Galván e Ignacio Camacho, quien sedujo a unos quince de la hacienda de Bravo. Pero desconocemos los nexos, coincidencias y diferencias del licenciado Parra y del padre Sánchez con Epigmenio.

Pero sí parece que la relación del autor de los papeles de la trastienda con el corregidor Domínguez no era la mejor. Por lo demás, aun cuando Epigmenio dijo ser el autor de los papeles, tal vez por no comprometer a otros, es probable que tal plan y programa hayan sido resultado de las juntas de conspiradores, y consiguientemente la autoría correspondería a varios. Lo mismo ha de decirse de los siguientes documentos:

## Manifiesto, proposiciones y enseña

Además del plan y programa, se encontraba en la trastienda de Epigmenio un manifiesto o apuntes de proclama, seguidos de unas *Proposiciones* y acompañados de un jeroglífico; esto es, un dibujo con el águila mexicana y el león español. He aquí el breve manifiesto:

La América procede con honor. Es la justamente indignada, previene con nobleza su resolución. Por tanto intima al extranjero que la oprime, se retire y la deje en paz.

Americanos, estad vigilantes, porque breve caerá en nuestras manos el gachupín que nos oprime.

Americanos, ¿de dónde trae su origen vuestra esclavitud? ¿Qué determináis para sacudir tan pesado yugo? Poned la atención en el estado miserable de nuestro imperio. La Francia tiene derecho legítimo para poseer los dominios españoles, por la renuncia de los Borbones y la aceptación expresa de los españoles mismos, hacia el gobierno francés. No así la España con las Indias.

Americanos, jamás os nombréis españoles; tened por agravio si fuereis caracterizados con el distintivo del despotismo. Compatriotas, tenemos justicia para declarar guerra a España, en vista de la carestía que sufrimos de mano de los magistrados; y así, maíz a cuatro pesos o guerra.

Este último señalamiento corresponde al relevante lugar que ocupa el problema agrario en el plan; y efectivamente, el precio de la carga de maíz entre 1809 y 1810 estaba desorbitado: andaba al doble. Continúa el manifiesto, inculcando ahora a los prelados europeos, y de nueva cuenta a los magistrados en general:

Americanos, somos cristianos; pero no esclavos de los prelados europeos. Mejor nos darían el sustento evangélico los ministros eclesiásticos si no tuvieran por modelo al gobierno español. ¡Viva la religión católica y muera el gobierno español!

Los americanos sean libres del tirano gachupín. Buen ánimo, americanos, y prevenid vuestra [¿?]

para que os defendáis de vuestros enemigos los gachupines. Si los magistrados que nos rigen fueran tan patrióticos, como el más vil francés, ya los veríamos empeñados, procurando evitar toda hostilidad en la América; pero están a su negocio y esto los hace reos de muerte.

Las *Proposiciones* se refieren primero al agravio de la conquista y de la colonización en estos términos:

Los españoles despojaron a los indios de sus bienes muebles, tierras, coronas y libertad, con engaños, violencias y traiciones. Por consiguiente, los reyes de España han poseído con *fide mala* los Reinos de la América.

Todos los europeos y particularmente los españoles desde el descubrimiento de Indias hasta esta fecha han procurado en lo posible aprovecharse de las producciones de estos reinos, con detrimento físico de sus antiguos habitantes; pues aún se sirven de las personas de éstos, haciéndolos sus esclavos.

La siguiente proposición es una censura al clero, tanto al peninsular como al criollo, otra vez en la línea de la crítica social, más que de política nacional:

Los eclesiásticos de Europa que debían ser los primeros en dar una prueba real de la pobreza evangélica, son los que tienen también arbitrios para ser ricos, infectando con su pernicioso ejemplo a los eclesiásticos americanos; de modo que aun entre éstos se halla más gravoso el público, por la necesidad que tienen de expender algunas cantidades en obsequio de aquéllos, a fin de obtener los puestos más condecorados de la Iglesia.

Quedan dos últimas proposiciones que resumen la injusticia de la sujeción y la hipocresía de los dominadores:

El gobierno político tiene por objeto principal, la extracción del dinero de los americanos, a cuyo efecto dirigen sus más eficaces proyectos, de aquí es

que mientras aquel gire de cuenta de España, jamás jamás veremos un expediente concluido con toda legalidad, pues no obran en cosa alguna con rectitud.

La natural inclinación que hemos tenido de socorrer a los infelices extranjeros y la mala fe con que éstos nos han correspondido, nos han puesto en un estado bastante miserable, pues a más de estar desposeídos de las producciones de nuestras minas, lo estamos también de la agricultura, comercio e industria. La mayor parte de los españoles aparentan la religión católica, apostólica, romana, y esto con unas exterioridades mal practicadas.

El llamado jeroglífico era un dibujo que representaba al águila mexicana volando con un carcaj, arco y flechas, tres de las cuales ya había encajado en el león postrado, al que además jalaba con su pico por la cola, de donde pendía una banda con inscripciones alusivas a manifestar que la América había vencido a la España y se había hecho independiente. El autor, que lo había hecho por encargo de Epigmenio, era un muchacho, Miguel Baquedano, estudiante de la Academia. Es obvio que tal dibujo era una enseña que representaba objetivos de los conspiradores, al menos del grupo de Epigmenio.

En su proceso, Epigmenio González abundaría en razones de la conspiración:

que el motivo de haberse ingerido y proyectado la insurrección fue con sólo el objeto de quitarse a los europeos de este reino y remitirlos a España, por el trato áspero, vilipendio y despotismo con que siempre han tratado a los americanos, [...] a más de tratar a los criollos con el mayor abatimiento, sin atender sus méritos, talentos y servicios, manteniéndolos siempre en la oscuridad y miseria.

Y luego ponía ejemplos:

Que es tanta la altanería, orgullo y desprecio con que ha tratado don Fernando Martínez a los queretanos, que no sólo se ha contentado con improperarlos, injuriarlos y abatirlos públicamente, sino que ha cometido varios asesinatos como es notorio en esta ciudad, habiendo quedado impunes y sin castigo sus delitos, de que ha hecho vanagloria, diciendo (cuando mató a un indio albañil estando fabricando su casa) que con seis pesos pagaba cada muerte; siendo lo más doloroso verlo de miembro en el cabildo y condecorado de capitán de Dragones Provinciales de esta ciudad.

Prosigue la declaración de González refiriéndose a otros europeos igualmente tiránicos: Antonio Cárcoba, Antonio Hue-

ras, Juan Fernando Domínguez y Tomás Cabadas, quien con perros desbarataba las vendimias de paisanos. De tal manera, en la conspiración de Querétaro, según los documentos de Epigmenio, se ventilaban al menos seis razones de la sublevación: la falta de tierras para los indios, la carestía general, el trato despotico de los europeos, sus crímenes impunes, el orillamiento de los criollos y la inequidad en la administración de justicia.

Una providencia implícita en el plan y expresada en el proceso de Epigmenio fue la de aprehender a los europeos, conforme a una lista que también apareció; una vez aprehendidos, habrían de ser conducidos a Veracruz con el fin de embarcarlos a España. Dio además otro ejemplo del despotismo español al decir que entre los probables afiliados al levantamiento estarían los trabajadores de los obrajes y de la fábrica de cigarros, “porque los consideraba quejosos del trato que sufrían y miseria en que se hallaban”.

El conjunto de documentos reseñados muestran que la conspiración de Querétaro, al menos en uno de sus grupos, tenía un plan con muchas limitaciones, pero al mismo tiempo con señalamientos muy pertinentes, incluso con una visión más social. La autoría de González no descarta la participación de otros, como el licenciado Parra, y al menos la influencia de Allende e Hidalgo. Siendo Epigmenio uno de los principales confidentes de Allende, sin duda el capitán conoció los documentos directamente. Bastante seguro es que Hidalgo también los conociera, al menos a través de Allende.

### Red de contactos

Tal vez la diversidad de opiniones en los grupos conspiradores de Querétaro preocupaba a Allende, pues faltaba la necesaria unidad para proceder con eficacia. Había sido capaz de promover las conjuras. Mas al parecer, su personalidad no era suficiente para erigirse en autoridad principal. Ni lo quería. Por ello deseaba enormemente que el ilustrado cura se involucrara de lleno en la conjura, de manera que la encabezara. Pero éste se contentaba con crear conciencia de la situación política prohijando en su parroquia un grupo que en su momento pudiera sumarse al levantamiento.

En efecto, Hidalgo desde tiempo atrás, había ido formando un núcleo de adeptos, comenzando con Mariano Montemayor, de la confianza del cura y probable pariente de la esposa de Domingo Allende; y luego con su hermano Mariano y José Santos Villa, quien desde 1808, en pláticas con los artesanos de la alfarería y la sedería, les comunicaba noticias políticas que éste



Alegoría popular de la primera mitad del siglo XIX sobre la Independencia. Casa-museo Hidalgo. Tomada de: *Artes de México*, núm. 122, 1969.

recibía de Hidalgo. Hacia finales de 1809, los artesanos fueron apalabrados en secreto por el mismo cura, de uno por uno, para concurrir a una eventual insurrección. Pero bien sabía Hidalgo que eso era demasiado poco para lanzarse. E igualmente le parecían insuficientes los medios con que decía contar Allende, cuyo plan autonomista no le cuadraba del todo, puesto que el cura se inclinaba por la independencia absoluta.

Durante julio y agosto de 1810 Allende anduvo buscando contactos con diversas personas de la región de San Miguel el Grande y Querétaro, para invitarlos al levantamiento. Fue persuadiendo al capitán Juan Aldama, y junto con él visitó algunas veces al cura Hidalgo, ocasión una de ellas para encontrarse con simpatizantes del movimiento que llegaron de San Diego del Bizcocho, encuentro celebrado con corrida de toros en que Allende se lució.

El capitán Allende estuvo en relación constante con los conspiradores de Querétaro y comunicaba a Hidalgo lo que pasaba con esos grupos, que por lo demás seguían contando al menos con la tolerancia del corregidor Miguel Domínguez y el ferviente apoyo de su esposa



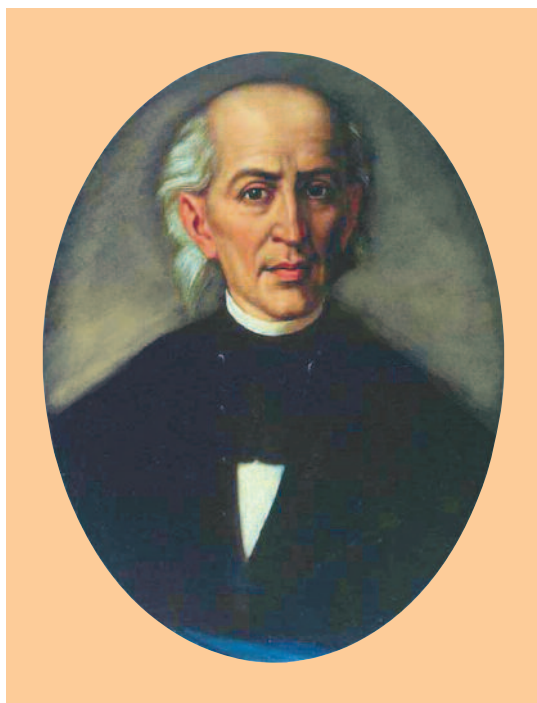
Josefa Ortiz, quien no dejaba de opinar de política abierta y críticamente.

Pero Hidalgo, a pesar de su convicción sobre la conveniencia de un profundo cambio político, incluso la independencia, no se decidía a encabezar la conspiración. Estuvo en Valladolid a fines de mayo de 1810 a efecto de solicitar no se le secuestrara más de la tercera parte de sus ingresos como cura, para pago de acreedores.

Seguramente fue entonces cuando, en visita a su amigo el obispo electo, éste le contó que los gusanos de seda que le había dado Hidalgo para las moreras se le habían muerto, y por ello le pedía otro pie de cría. A lo que respondió el cura:

No se le dé cuidado a vuestra señoría ilustrísima, que dentro de dos meses le traeré acá tal gusanera, que no ha de poder entenderse.

No dudo que Hidalgo haya dado tal respuesta, pero sí que lo haya dicho pensando en la toma futura de Valladolid, pues entonces todavía se hacía del rogar para aceptar el caudillaje de la sublevación.



Miguel Hidalgo

### Hidalgo decide encabezar el movimiento

Hidalgo había resuelto que sus artesanos empezaran a fabricar lanzas, iniciativa que a su regreso de Valladolid extendió a sus amigos los Gutiérrez, de la hacienda de Santa Bárbara. Y finalmente, a instancias de Allende acudió a Querétaro por julio o agosto, donde el capitán le presentó a Epigmenio González y a otros dos comprometidos. Epigmenio aseguró al cura que tenían “a su devoción más de doscientos de la plebe”. Tal vez Hidalgo hizo algunas preguntas y no las supieron responder a satisfacción; el caso fue que al cura el tal Epigmenio y sus acompañantes le parecieron “de poco carácter”, y que el ofrecimiento “no tenía forma”. Se equivocaba probablemente.

Lo que pasaba es que en Querétaro había simpatizantes de la conspiración de diverso nivel y posibilidades. Sin embargo, cuando se trató de prepararse al levantamiento armado, ninguno de ellos quiso arriesgarse como Epigmenio, que utilizó su trastienda para almacenar armas, parque y documentos de la conspiración. Hidalgo no parece haber ponderado esto y sólo se impresionó por la poca presencia de Epigmenio y sus respuestas tal vez titubeantes. Por otra parte, Hidalgo estaba al tanto del contenido de aquellos documentos gracias a Allende, pero tal vez no se percataba que el humilde tendero tenía que ver en su autoría.

Por lo demás, el corregidor Domínguez protegía y alentaba la conspiración, mas al mismo tiempo se recataba, pues se hallaba entre la espada y la pared. Una noche de agosto Allende y el cura Hidalgo lo fueron a visitar en compañía de José de la Luz Gutiérrez, quien se percató que el corregidor contaba para el levantamiento con sesenta mil pesos en reales y se enteró que los franciscanos azules, los criollos, estaban dispuestos a entregar a los gachupines de su convento.

Otro de los conspiradores de esta población, Ignacio Carreño, se vio con Allende en Querétaro a fines de agosto, y le prometió que le presentaría quince o veinte adictos a la causa, quienes a su vez, como cabecillas de grupos, prometían comprometer a otros trescientos. Allende lo comunicó por escrito a Hidalgo, significándole que en las haciendas cercanas a Querétaro se contaba con más gente e invitándolo a que fuera a cerciorarse; pero contestó el cura que le bastaba su palabra. Mas como el tal Carreño no cumplió para el día acordado, al comu-



nicarlo Allende a Hidalgo, éste le respondió por escrito que “se apartaba de lo tratado y que no contase con él para nada”. Una supuesta carta de Allende a Hidalgo, el 31 de agosto, no embona con los testimonios congruentes de ambos caudillos, y en cambio está hecha a propósito para explicar un problema posterior de la historiografía: el fernandismo inicial de sectores de la causa. No me parece auténtica.

Mas a principios de septiembre, alrededor del 5, habiendo ido de nuevo Allende a Querétaro, esta vez con Juan Aldama, a quien acabó de comprometer para adherirse a la causa, se entrevistó de nueva cuenta con Carreño, ahora con éxito, ya que éste lo llevó a las afueras y ahí se presentaron los quince o veinte rancheros, reiterando la promesa de participar con trescientos. Al saberlo Hidalgo, “volvió a animarse a seguir el mismo sistema”. Aparte se contaba con los doscientos de la plebe, adictos a Epigmenio.

De tal manera el cura se decidió a entrar a la insurrección no como simpatizante ni sólo con apoyo moral o con su pequeño grupo de artesanos, sino como principal activista dirigente. Y al efecto apresuró la fabricación de lanzas en Dolores y en la hacienda Santa Bárbara de los Gutiérrez, quienes también reclutarían más gente. Asimismo mandó decir a un militar conocido suyo, Garrido, tambor mayor del batallón de Guanajuato, que consiguiera adeptos en su tropa.

Semejante encargo hizo el viernes 13 a un mozo de la hacienda de Santa Bárbara, Anacleto Moreno, respecto a la comarca de Tierranueva. Moreno se cercioró que en Dolores el cura Hidalgo ordenó a un criado sacara un bulto o “terciado” que traía “una vara de largo, hoja delgada de acero agudo de la punta, con concha de fierro poco más de dos pulgadas de ancho con vaina de vaqueta sin contera, sino teñido en la punta de negro”. También sabía que en la hacienda de Santa Bárbara había porción de lanzas, en casa del herrero José Martín Arroyos, además de fustes, sillas y caballada prevenida.

Otro enviado de Hidalgo fue José de la Luz Gutiérrez, quien partió a Valle de San Francisco, donde llegó a casa de Silverio Carrera para invitarlo a la insurrección. Y otro más, Nicolás Zapata, destinado a conseguir partidarios en San Luis Potosí.

Se fijó entonces la fecha y lugar de la insurrección: el 29 de septiembre estallarían simultáneamente en San Miguel el Grande

y en Querétaro. Mas luego, “habiendo parecido corto el tiempo para prevenirse de algunas armas, se difirió para el día 2 de octubre”.

Las delaciones de la conspiración provocaron que se adelantara la fecha. Y esa precipitación le impidió madurar, sobre todo en la necesidad de unificar criterios. De tal manera, el levantamiento seguiría en mucho un curso diverso a lo planteado. Con todo, no sólo se mantuvieron la memoria de agravios y la intención de un cambio radical, sino algunos elementos de las diversas propuestas de aquellas reuniones queretanas.

**Carlos Herrejón Peredo** es doctor en historia por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París. Actualmente es profesor-investigador de El Colegio de Michoacán. Investiga y publica sobre personajes de la Independencia de México. Ha recibido los premios: INEHRM 2008 en Historia de la Independencia; el del INAH 2005 en Historiografía y la Presea Vito Alessio Robles 2003.  
peredoch@gmail.com



Josefa Ortiz de Domínguez

